

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME SEMANAL URUGUAY N°103

Período del 14/06/03 al 20/06/03

Montevideo - Uruguay

- 1.- Estudio del Comando Sur de EEUU sobre acuíferos subterráneos
- 2.- Polémico discurso militar conmemorativo
- 3.- Testimonio de militar uruguayo en la República del Congo
- 4.- Embajador uruguayo en ONU contrario a inmunidad ante CPI
- 5.- Canciller admite "sondeos" de EEUU por inmunidad de sus militares ante CPI
- 6.- Atención psicológica para tropas uruguayas en el Congo
- 7.- En setiembre habrá refuerzos para contingente uruguayo de MONUC en Bunia(RDC)
- 8.- Participación del Ejército para "Plan Invierno" en Montevideo
- 9.- Comisión para la Paz aportará información confidencial a la Justicia en "caso Gelman"
- 10.- Informe sobre la participación militar uruguaya en Misiones de Paz

1.- Estudio del Comando Sur de EEUU sobre acuíferos subterráneos
El Estado Uruguayo desconoce el resultado de los exámenes de laboratorio practicados sobre muestras de subsuelo extraídas por militares estadounidenses que perforaron todo el territorio nacional a comienzos de los años 90. Soldados y oficiales del Batallón de Ingenieros No. 7 del Ejército Nacional acompañaron a un Destacamento de un Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Comando Sur de EEUU que perforó, a comienzos de los años 90, los yacimientos acuíferos uruguayos, y que a la vez extrajo muestras del subsuelo en casi todo el territorio nacional. La costosa operación militar, financiada enteramente por EEUU, permitió desarrollar conocimientos científicos, así como reveló datos muy precisos de nuestros recursos naturales. Paradójicamente, ningún conocimiento llegó a manos uruguayas. "Hicieron pozos en todo Uruguay", informa "La República" citando una fuente militar. "Después se llevaron las muestras y nunca dijeron nada". Los militares uruguayos participaron "para aprender la técnica" de la perforación; "nunca supieron nada de las muestras", comentó la fuente, que habló a condición de permanecer en el anonimato. El territorio uruguayo se sitúa sobre dos grandes reservas de agua dulce; el "acuífero Raigón" ocupa buena parte de los Departamentos de San José, Montevideo y Canelones, al sur del país, y el "acuífero Guaraní", ubicado al norte del territorio uruguayo y que se extiende en la Argentina, Brasil y Paraguay. La Misión Militar de EEUU no encontró casi ningún obstáculo para perforar campos privados y allí también extraer muestras del subsuelo, explicaron las fuentes consultadas a "La República". A cambio de la

perforación, recordaron los informantes, el dueño del campo se quedaba con un pozo de agua en condiciones de uso, sin importar la profundidad que hiciera falta, y a un costo muy por debajo de los valores de mercado.

(Ver La República Sección POLITICA 16/06/03)

2.- Polémico discurso militar conmemorativo

El matutino "La República" publica un artículo firmado por el periodista G. Mazzarovich en el que se citan numerosos pasajes del discurso pronunciado por el Cnel.(r) Carlos Legnani en el acto oficial organizado por la División Ejército I, con asiento en Montevideo, en recordación de los 31 años de la operación en la que el Ejército logró tomar la "Cárcel del Pueblo" del Movimiento "Tupamaros" y liberar a los rehenes allí detenidos. El periodista señala que "la línea reivindicativa de la actuación militar durante la dictadura, la negativa a reconocer y repudiar las violaciones de los Derechos Humanos y el tono amenazante han sido el signo de los discursos castrenses desde que se conoció el informe de la Comisión para la Paz". El Cnel. Legnani, entonces Cdte. del Batallón de Infantería N°1 "Florida" del Ejército, fue quien en ese carácter comandó el operativo militar que se recordó este año con particular relieve y en presencia del Cdte. de la División Ejército I, Gral. Raúl Villar y otros tres Generales en actividad.

(ver La República Sección POLITICA 16/06/03)

3.- Testimonio de militar uruguayo en la República del Congo

Varios medios de prensa uruguayos se hicieron eco de un cable de la agencia de prensa internacional AFP consignando declaraciones del Cdte. uruguayo Juan Arias, destacado en la ciudad de Bunia, nordeste de la República Democrática del Congo, donde se registran graves enfrentamiento entre milicias de dos etnias locales y el contingente uruguayo de MONUC cumple tareas de custodia de locales de la ONU. La periodista de la agencia resume su nota diciendo: "La mayoría de los 700 cascos azules uruguayos apostados en Bunia, la ciudad principal de la convulsionada región de Ituri, en el noreste de la República Democrática del Congo (RDC), eligió partir de su pacífico país a raíz de la crisis económica que atraviesa Uruguay. "Para nosotros, participar en este tipo de misión de la ONU de mantenimiento de la paz es una forma de escapar a la crisis económica", confirma uno de sus oficiales, el comandante Juan Arias. Todos los cascos azules se presentaron candidatos de forma voluntaria para viajar a la RDC. Aquí reciben una mejor paga, incluso si las condiciones de trabajo son más duras, como lo afirma Arias. "Me pregunté a menudo si esto valía la pena, y cada vez que lo hice, recordé que fui yo quien eligió venir", murmura Arias, que reconoce estar profundamente afectado por las atrocidades que vio en la RDC. "Soy un soldado, pero nada lo prepara a uno para ver este tipo de cosas. Mi país es pequeño, pacífico; el último golpe de Estado se remonta a veinte años atrás".

(ver El País Sección NACIONAL 17/06/03 y La República INTERNACIONALES 18/06/03)

4.- Embajador uruguayo en ONU contrario a inmunidad ante CPI de militares de EEUU en Irak

El representante permanente de Uruguay ante la ONU, Embajador Felipe Paolillo rechazó la renovación de la inmunidad otorgada a las tropas estadounidenses frente a la Corte Penal Internacional votada por amplia mayoría en el Consejo de Seguridad del organismo. Paolillo se declaró contrario a ampliar por un año las previsiones establecidas en la resolución 1422 aprobada en junio de 2002, "ya que entendemos que de este modo se afecta la jurisdicción de la Corte, y como consecuencia se impide que la Corte cumpla sus funciones tal como lo prevé el Estatuto", dijo. El Embajador recordó que más de 1.800 uruguayos que participan en operaciones de las Naciones Unidas, han aceptado las consecuencias ante eventuales delitos tipificados en el Estatuto de Roma y que Uruguay entiende que todos los operadores de la Paz deben estar sujetos a las mismas reglas. (ver La República sección POLITICA 18/06/03)

5.- Canciller admite "sondeos" de EEUU por inmunidad de sus militares ante CPI

Técnicos del Ministerio de Relaciones Exteriores estudian la posibilidad de "adaptar" un tratado bilateral que Uruguay firmó con Estados Unidos en el año 1952 para otorgar un tipo "inmunidad" diplomática a ciudadanos norteamericanos que puedan ser requeridos por crímenes de lesa humanidad por la Corte Penal Internacional de La Haya. Esta alternativa se analiza, según establece el periodista Roger Rodríguez, ante las resistencias que han generado en el ámbito político local e internacional las presiones estadounidenses para que Uruguay suscriba un "acuerdo bilateral de inmunidad" que proteja a sus tropas ante el Estatuto de Roma. La existencia de la iniciativa norteamericana fue reconocida por el Canciller Didier Opertti el 7 de mayo último cuando compareció ante la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Diputados, y confirmó una versión de prensa difundida en marzo por el diario "La Nación" de Buenos Aires. Según "La República", el Gobierno uruguayo recibió una primer "sondeo" para un "acuerdo de inmunidad" en agosto de 2002 luego de las maniobras militares "Cabañas" realizadas en Argentina y que existió un planteo directo en marzo, cuando Estados Unidos atacó a Irak. Sin embargo, el Ministro uruguayo de Relaciones Exteriores dijo a los legisladores no estar en condiciones de "poner el tema sobre la mesa, porque, en todo caso, son criterio que venimos procesando al interior de la Cancillería, e inclusive algunos de ellos aún no han sido trasladados a la otra parte", reveló. Opertti sugirió que uno de los ángulos "imaginativos" que se estaban analizando era la posibilidad de hacer valer por sobre el Tratado de Roma un tratado que Estados Unidos y Uruguay firmaron en 1952 y en el que se fijó una serie de normas en materia de inmunidad de jurisdicción para determinadas situaciones de "personal" acreditado en Uruguay. El Secretario de Estado, dejó entrever la posibilidad de que a través de ese acuerdo ratificado hace medio siglo, Uruguay pueda ampliar el ámbito de caracterización del "cuerpo diplomático" norteamericano en el territorio nacional, para que, de hecho, se ampare a criminales requeridos por La Haya. En la misma nota se incluyen conceptos críticos del exCanciller Héctor Gros Espiell, especialista en derecho internacional, quien fue citado por la Comisión de RR.II. de Diputados y expuso su posición contraria a la firma por Uruguay de acuerdos de este tipo.

(ver La República Sección POLITICA 18/06/03)

6.- Atención psicológica para tropas uruguayas en el Congo

A su regreso al país, los militares uruguayos que forman parte de la fuerza de paz de ONU(MONUC)) en Bunia, nordeste del Congo, requerirán un seguimiento más cercano de los psicólogos del Ejército debido a las situaciones que debieron enfrentar en la Misión, afirmó el Jefe del Centro de Coordinación de Operaciones de Mantenimiento de Paz, Cnel. Alvaro Picabea, quien reconoció además que los uruguayos han tenido que abrir fuego en varias ocasiones como mecanismo de autodefensa. En una conferencia de prensa desarrollada ayer en la Sede del Comando del Ejército para hacer una puesta a punto sobre la situación de los militares uruguayos en el Congo, Picabea reiteró que actualmente hay calma. Picabea explicó que el Ejército siempre realiza exámenes psicológicos a la salida y a la llegada de los Contingentes porque existe la preocupación "de no llevar a las Misiones personas con problemas psicológicos y asimismo de no devolverle a la familia a una persona desequilibrada".

(ver El País Sección NACIONAL 19/06/03)

7.- En setiembre habrá refuerzos para contingente uruguayo de MONUC en Bunia(RDC)

La operación inicial de mantenimiento de la paz en Bunia (República del Congo) no superará las ocho semanas pautadas con la ONU, informó ayer el Cnel. Alvaro Picabea. Agregó que un nuevo grupo de militares viajará en los próximos días a esa Ciudad. "Ocho semanas es el plazo que tiene acordado Uruguay con Naciones Unidas para estar desplegados en forma austera. Lo que finaliza a fin de mes son esas ocho semanas. Como vamos a continuar en la ciudad de Bunia, lo que se está haciendo es acomodar y amoblar de forma que la estancia mayor sea en mejores condiciones", dijo Picabea. Está previsto que lleguen a Bunia en setiembre 3.800 hombres del Ejército de Bangladesh. Uruguay tiene sus cuarteles permanentes en la Ciudad de Kinshasa, y desde allí se movilizaron a Bunia, donde están cumpliendo sus tareas en forma normal en custodia del puesto de Comando de la ONU, el campo de refugiados y de la casa donde habitan los Observadores. Por otra parte, el 19 de junio se realizó la ceremonia de despedida de un nuevo contingente, integrado por unos 190 efectivos, que se desplegará en dos Aeropuertos de ese país para hacerse cargo de las tareas de administración, control del tránsito aéreo y de cargas, observación meteorológica, entre otras tareas. Este nuevo grupo que se integrará a la MONUC está conformado por personal superior y subalterno de la Fuerza Aérea y también de la Dirección Nacional de Bomberos.

(ver El País Sección NACIONAL 19/06/03 y 20/06/03 y La República Sección POLITICA 19/06/03)

8.- Participación del Ejército para "Plan Invierno" en Montevideo

El Plan Invierno dará techo y comida este año a unas 950 personas que duermen en la calle, 250 más que en 2002, informó a "El Observador" el Director de Salud y Programas Sociales de la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM), Miguel

Fernández Galeano. El programa es impulsado desde el año 2000 durante los meses del invierno, por la comuna de la capital y varios organismos del Estado. El Ejército elaborará la comida. Los comestibles son provistos por el Instituto Nacional de Alimentación (INDA) y cuatro Cámaras Empresariales de alimentos. Los indigentes recibirán una cena y un desayuno, también \$ 1.274 mensuales de "jornal solidario"(unos 43 dólares) a cambio de trabajos comunitarios que los beneficiarios desempeñarán en la zona del centro de Montevideo durante tres meses. A cambio recibirán y capacitación del PIT-CNT en materia de derecho laboral.

(ver El Observador sección URUGUAY 20/06/03)

9.- Comisión para la Paz aportará información confidencial a la Justicia en "caso Gelman"

El Poder Ejecutivo enviará en los próximos días al Juzgado Penal de 2º Turno los detalles confidenciales integrados en el confidencial "Anexo II" del Informe Final de la Comisión para la Paz sobre el caso de secuestro, traslado y desaparición en 1976 de la joven argentina María Claudia García Irureta Goyena de Gelman. La solicitud había sido formulada por el Juez Gustavo Mirabal quien atiende en la causa iniciada por el poeta argentino Juan Gelman, donde reclama el esclarecimiento de lo ocurrido con su nuera, luego que se confirmara la identidad de su nieta, nacida en cautiverio y entregada a la familia de un policía uruguayo. La Comisión para la Paz, en su informe final público, estableció que la nuera del poeta Juan Gelman fue secuestrada en Argentina, trasladada ilegalmente a Uruguay y desaparecida por "fuerzas que actuaron de forma coordinada y no oficial o no reconocida como oficial". El Informe final, en su Artículo 55, sostuvo que la desaparición de María Claudia se considera confirmada "en función de que existen elementos de convicción coincidentes y relevantes" que así lo permiten asumir, aunque "no (se) ha podido confirmar plenamente las circunstancias de su muerte".

(ver La República Sección POLITICA 20/06/03)

10.- Informe sobre la participación militar uruguaya en Misiones de Paz

El Semanario "Brecha" publicó en su edición de esta semana un informe sobre la participación de militares de Uruguay en Operaciones de Paz de Naciones Unidas.

(ver Brecha 20/06/03)

"Informe Uruguay" es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **"Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas"**. Es elaborado por Julián González del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy (acceso gratuito sólo a ciertos servicios)

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información presupuestal del gobierno: www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativos, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: busqueda@adinet.com.uy)

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.cee-chile.org de la Universidad ARCIS de Chile

www.franca.unesp.br/observatoriosul de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

www.argiropolis.com.ar al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes www.unq.edu.ar